



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS

ACTA DE FALLO
No. MPS-SA-CI-04-18

ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE CÁMARAS DE VIDEO
VIGILANCIA PARA EL SISTEMA DIF PACHUCA



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 09 DE AGOSTO DE 2018, reunidos en sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de las propuestas recibidas para el concurso No. MPS-SA-CI-04-18, referente a la **ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL SISTEMA DIF PACHUCA**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos, participantes cuyo nombre, representación y firma figura al final de esta acta.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se procede a realizar la evaluación técnica y económica de las proposiciones aceptadas, determinando lo siguiente:

PARTIDA DESIERTA: NINGUNA

LICITANTE DESECHADO:

- **COMERCIAL MIURA, S.A. DE C.V.**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA PARTIDA.

FUNDAMENTO.- ARTICULO 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica la partida, conforme a lo siguiente:

Corresponde a: **ANGELINA GONZÁLEZ ESCAMILLA** por un monto cotizado de **\$120,640.00** (CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA., la siguiente partida:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
1	PAQUETE DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	PAQUETE	1

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El concursante adjudicado deberá entregar la siguiente documentación enlistada a más tardar el día **10 DE AGOSTO DE 2018** a las **14:00 horas**. en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de este Municipio para la elaboración del contrato respectivo:

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS**

**ACTA DE FALLO
No. MPS-SA-CI-04-18**

**ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE CÁMARAS DE VIDEO
VIGILANCIA PARA EL SISTEMA DIF PACHUCA**



- Acta de Nacimiento
- CURP
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio.
- Identificación Oficial.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos Bancarios con CLABE INTERBANCARIA.

Se le recuerda al licitante adjudicado que la firma del contrato será el día 14 de agosto de 2018 a las 13:00 horas conforme a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta para enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **15:25 horas**, del día **09 de agosto de 2018**, el acto fue presidido por el **C. Moisés Ramos García**, suplente del Presidente del Comité.

COMITÉ

PRESIDENTE DE COMITÉ




**C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE**
Secretaría de Administración

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ



**C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
SUPLENTE**
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ



**C. HÉLDER ISAÍAS SERNA PÉREZ
TITULAR**
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

**C. FRANCISCO MORALES LEGORRETA
SUPLENTE**
Secretaría de Contraloría y Transparencia



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS

ACTA DE FALLO
No. MPS-SA-CI-04-18

ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE CÁMARAS DE VIDEO
VIGILANCIA PARA EL SISTEMA DIF PACHUCA



VOCAL DE COMITÉ

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ


NO SE PRESENTÓ

C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE
Secretaría General Municipal

C. JOSÉ CARLOS SOSA OZUMBILLA
SUPLENTE
Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ

INVITADO


C. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
SUPLENTE
Dirección General Jurídica


C. BEATRIZ ZAMORA CARMONA
Representante del Sistema DIF Pachuca

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ANGELINA GONZÁLEZ ESCAMILLA	RAFAEL ESQUERRA MARTÍNEZ	
2	COMERCIAL MIURA, S.A. DE C.V.	ARIADNA ARACELY BENÍTEZ AMBROSIO	